

## Capacitar con contención, para la inclusión Una experiencia enriquecedora

Ing. Alvarez Cecilia, Lic. Iparraguirre Mercedes, Ing. Hirsch Ernesto, Ing. Tovio Daniel, Mg. Bonicatto María

UNLP – Facultad de Ingeniería – [datovio@ing.unlp.edu.ar](mailto:datovio@ing.unlp.edu.ar)

capacitar – inclusión – interdisciplina – cooperativismo – trabajo

### INTRODUCCIÓN

El programa Ingreso Social con Trabajo reconoce entre sus objetivos primordiales: *la creación de oportunidades laborales para la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y barrios más vulnerables mediante el entrenamiento para el trabajo y el fortalecimiento del trabajo asociativo*. Esos objetivos son sintetizados en tres pilares: inclusión social a través del trabajo; capacitación desde una perspectiva integral y promoción de la organización cooperativa.

Para llevar adelante el programa, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación establece acuerdos con organizaciones gubernamentales de distinto orden (municipios, ministerios, provincias) que funcionen como unidades de ejecución de las acciones y tengan a su cargo la responsabilidad del acompañamiento de los procesos para el logro de los objetivos propuestos.

En este sentido se pensó desde el diseño del programa a las universidades en el rol de monitoreo de gestión y/o auditoría de carácter técnico administrativo contable, así como para verificar el avance de obras con capacitación institucional e informar sobre metas esperadas.

Sin embargo la UNLP fue la primera universidad en el país que se constituyó como unidad ejecutora y asumió la responsabilidad del acompañamiento descrito en los párrafos anteriores.

La asunción de dicha responsabilidad estuvo relacionada con una decisión estratégica que fue consolidándose en los dos años de experiencia: el aporte de las universidades a los procesos de implementación de políticas públicas.

Tomando el estado de la cuestión sobre estos temas, se entiende que el proceso de producción de políticas se puede dividir para comprenderlo analíticamente en diferentes fases: identificación de un problema, formulación de una acción, toma de decisión, implementación y evaluación de los resultados.

La experiencia de la Universidad de La Plata como unidad ejecutora del Programa Ingreso Social con Trabajo pretende proponer y experimentar alternativas a un grave problema que los procesos de política pública plantean y al que las universidades públicas responden de manera diversa: los procesos de implementación de políticas como espacios de potencial fracaso de la mayoría de los diseños. Justamente porque es allí donde se enfrentan las hipótesis de cómo abordar un determinado conjunto de problemas con la realidad. El punto es que los procesos de gestión de una política pública no tienen en general incorporada a la implementación la noción de ajuste sobre las hipótesis de acción iniciales. Las fases de diseño, implementación y evaluación se encuentran aún en la actualidad teñidos de modelos tecnocráticos de planificación que las entienden como compartimentos estancos que no se retroalimentan. La universidad pública puede hacer un aporte estratégico para abordar este problema que atraviesa a la sociedad argentina y avanzar en un debate hacia el interior que

no se encuentra saldado: el sentido de la producción del conocimiento de las universidades argentinas.

La investigación básica y aplicada se encuentra en este momento interpelada por una sociedad que demanda aportes de la Universidad al desarrollo de conocimiento que promueva el bienestar de la ciudadanía. En este sentido se incrementan día a día los aportes de las investigaciones llevadas adelante por los diferentes centros, laboratorios y unidades. Docentes, graduados y estudiantes de universidades públicas participan activamente de dispositivos de enseñanza, extensión e investigación que se encuentran fuertemente vinculados a lugares en los cuales las políticas públicas cobran vida. Aulas, gabinetes, espacios de cogobierno, son escenarios permanentes de análisis sistemáticos, debates, toma de posiciones sobre las formas en que el Estado aborda las cuestiones socialmente problematizadas en los diferentes momentos de la historia de nuestro país. En este sentido, las prácticas extensionistas son un espacio privilegiado para problematizar la relación entre universidad y políticas públicas, ya que se constituyen en una relación de retroalimentación permanente con la comunidad y permite comprender que estas son un campo de problematización permanente que genera valiosos insumos para la discusión teórica, metodológica y política que tienen que ser abordados desde los espacios gubernamentales, académicos, de la sociedad civil y los movimientos sociales.

Lo anteriormente planteado nos permite entender la importancia de la participación de la universidad pública en la implementación de políticas públicas.

### CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El programa se caracteriza por la valorización del trabajo interdisciplinario y por sobre todo por la participación activa de cooperativistas.

Los cooperativistas que participan del módulo de herrería representan una población de 65 trabajadores cooperativista, 35 mujeres y 30 hombres. Se encuentran divididos en tres cooperativas que se han conformado teniendo en cuenta sus grupos de afinidad, la trayectoria de militancia social de la que vienen y las expectativas que fueron compartiendo sobre el programa y el futuro como cooperativa una vez que la experiencia concluya.

Las edades de los participantes varían de 18 años a 65 años. La distribución de población por edades se presenta en la Tabla N°1.

Rango de edad	18 a 25	26 a 41	42 a 57	58 a 65
Cantidad	15	31	17	2

Tabla N°1

Analizando la formación de los mismos se observa que un porcentaje importante poseen estudios primarios completos según se observa en Tabla N°2 y Gráfico N°1.

Estudios primarios	Cooperativistas	
	N°	%
completo	41	63%
incompleto	9	14%
sin estudios	15	23%

Tabla N°2

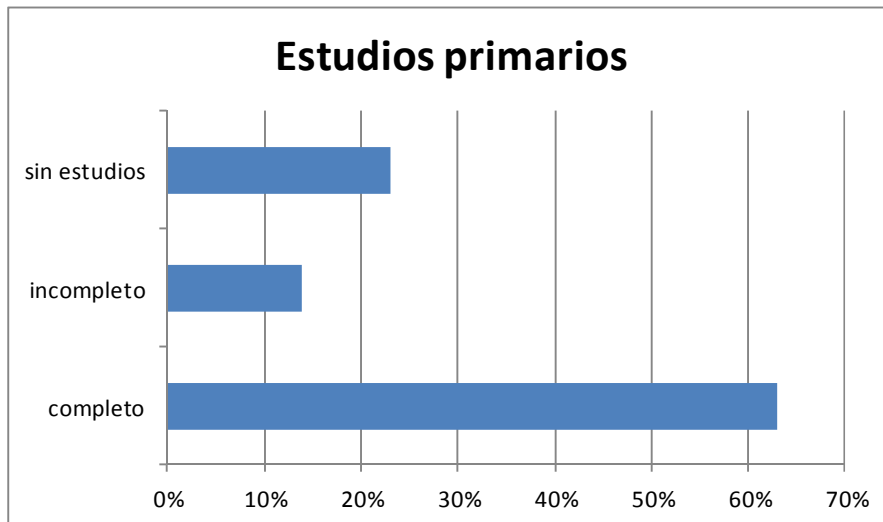


Gráfico N°1

En Grafico N°2 se observa el porcentaje de cooperativistas con estudios secundarios. De ese 63% de cooperativistas que han terminado sus estudios primarios, solamente el 17% terminaron sus estudios secundarios, representando un 11% del total de trabajadores cooperativistas.

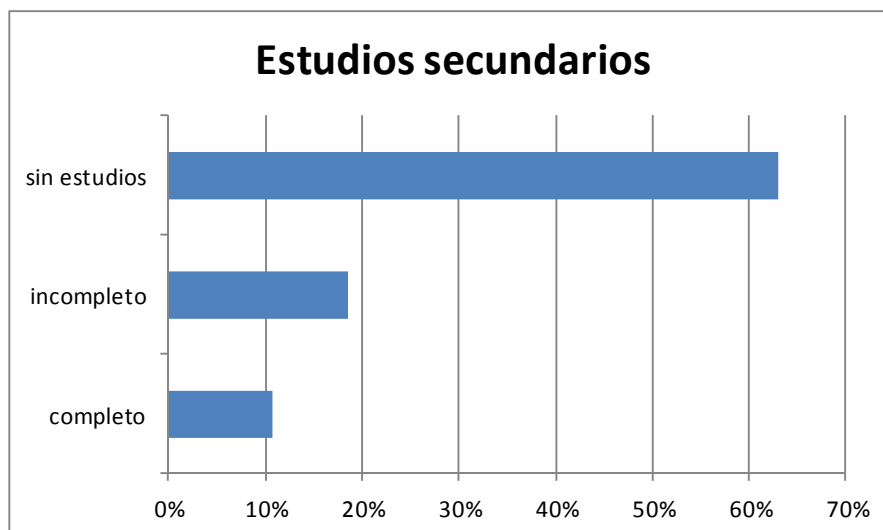


Gráfico N°2

La experiencia que presentan los distintos grupos en el trabajo en oficio es escasa, los jóvenes no han tenido experiencia en este tipo de trabajo a excepción de changas no calificadas, las mujeres en la mayoría de los casos proviene de realizar tareas domésticas en su domicilio o para terceras personas y en los hombres adultos existen situaciones diversas que marcan diferentes trayectorias laborales vinculadas al sector de la construcción y otras ramas de actividad de los que han sido desplazados o no lograron incluirse.

Como lo planteamos en la presentación de esta sección otro elemento fundamental en el desarrollo del programa fue la aplicación de un trabajo interdisciplinario.

La conformación del equipo interdisciplinario e interinstitucional se ha definido a partir del convencimiento de que el abordaje a la problemática de la empleabilidad a de sectores con derechos vulnerados a través de una política social, requiere de diferentes saberes que, en conjunto en forma complementaria puedan diseñar esquemas de capacitación y acompañamiento adecuados a las demandas y características de los sujetos destinatarios de la política pública mencionada.

### **DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

La participación de la Facultad de Ingeniería se llevó a cabo mediante la participación de docentes de varias especialidades convencidas que era posible alcanzar objetivos concretos en forma conjunta con la Facultad de Trabajo Social. Esos objetivos se transcriben más abajo, y son los presentados al comienzo ante el Consejo Directivo de la Facultad, el que lo consideró de interés para la misma, y aprobó la propuesta

El Plan de Trabajo presentado en el comienzo del Programa constaba de los siguientes objetivos.

- a- Capacitación de los cooperativistas en oficios, en este caso en particular, soldadura en metales y otras actividades contenidas dentro de lo que es la herrería.
- b- Desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, en forma digna, organizada, y contemplando todo lo que haga a normativas técnicas y laborales.
- c- A través de la práctica coadyuvar en tener sentido de la responsabilidad que le cabe a cada trabajador, respetando por sobre todas las cosas las dinámicas propias de sectores como con los que se va a trabajar
- d- Desarrollo de una obra en particular, en este caso en enrejado del cerco perimetral del campus en lo que concierne a la Facultad de Ingeniería, el cual se particulariza más adelante.

Los trabajadores sociales acompañan a las cooperativas en dos aspectos principales:

- a- el fortalecimiento de aspectos organizativos y grupales (conformación de grupos a partir del trabajo con roles, responsabilidades y pertenencias que fortalezcan el proceso de cada cooperativa, modos de participación en la toma de decisiones, establecimiento de acuerdos colectivos, establecimiento) y respeto de encuadres de tarea y roles asignados para el futuro desempeño como cooperativas autónomas
- b- y el acompañamiento en variables que hacen a la optimización de las condiciones de capacitación en obra (conocimiento, uso de los derechos y obligaciones que tienen por ser integrantes del programa: seguridad social, sistema de presentismo, seguros, protección e identificación en los espacios, etc)

Es de destacar que los mismos apuntaban puntualmente a la formación de carácter amplio, rescatando a la persona, brindándole herramientas para dignificar su tarea y por sobre todas cosas apuntar a sentar bases y fortificar lo que es el espíritu de grupo y los logros de conjunto.

Nunca fue un objetivo prioritario la construcción del enrejado perimetral, siempre consideramos que la producción del mismo sería a través del logro de los objetivos anteriores, no concebíamos lo segundo sin lo primero.

Fue un desafío enorme, tanto enfocado a las personas a capacitar, como para demostrar, a través de los hechos, que una institución de altos estudios como nuestra Facultad, fuese

capaz de llegar a estas personas, abrir sus puertas, que se sintieran como un integrante más de la comunidad, y a partir de allí comenzar con la tarea específica

Durante el año 2009, la Facultad avanzó en la legislación acerca de brindar la posibilidad de realizar la materia denominada PPS (Práctica Profesional Supervisada), e inclusive, y siempre que cumpliera con las exigencias académicas llevar adelante el Trabajo Final.

Seguramente no es el primer caso en nuestra Facultad, pero con este programa avanzamos en todos los frentes antes descriptos, es decir, los alumnos algunos pudieron realizar sus PPS, otros realizar el Trabajo Final, demostrando el rol del ingeniero en procesos productivos alternativos, no sólo desde la teoría, sino que refrendado desde la práctica, aún en muchos casos redefiniendo saberes y corroborando otros. Lo que sin lugar a dudas significó un importante esfuerzo por parte de los alumnos, los cuales en todo momento recibieron el apoyo de los docentes participantes.

Estas experiencias nos permiten afirmar que, el trabajo con la comunidad genera espacios de recreación de posibilidades de avance académico de nuestros alumnos.

## RESULTADOS

Para evaluar la experiencia desarrollada se consideraron distintos aspectos que hacen al desarrollo del programa en primer lugar de análisis le corresponde a los cooperativistas. Con el resultado obtenido se evaluó el desarrollo de los alumnos y los profesionales participantes obteniendo el siguiente análisis.

Con respecto a los cooperativistas:

- a- Lograron avanzar sobre aspectos que hacen al desarrollo del trabajo en conjunto, es decir, consulta con los encargados ante dudas, consulta con sus compañeros, en definitiva creemos se ha avanzado enormemente en cuanto a interpretar que sólo el trabajo con la participación en conjunto nos asegura buenos resultados.
- b- Tomaron real dimensión de lo que significa la organización interna del trabajo, el concepto de etapas, el control de la calidad por etapas.
- c- Lograron la concientización y respeto al trabajo seguro a partir del uso de los elementos de protección personal.

Con respecto a los alumnos participantes:

- a- Se logró conformar un nutrido grupo de alumnos que entendieron no sólo las tareas que les incumbían específicamente, sino que comprendieron la importancia del rol del Ingeniero como actor social, la importancia de sus decisiones, y por sobre todas las cosas comprendieron la potencialidad que se genera cuando se interactúa con otras profesiones
- b- Seis alumnos de distintas especialidades cumplieron con su Práctica Profesional Supervisada
- c- Un alumno de Ing. Mecánica prácticamente terminando su Trabajo Final.

Con respecto a los profesionales de la Facultad de Ingeniería

- a- Se lograron avances más que sustantivos en cuanto a comprensión, interpretación, y ejecución de la interdisciplinariedad, con las distintas profesiones participantes.
- b- Respeto a la división de actividades, y fundamentalmente compromiso sin fronteras con el trabajo realizado.

Esto no finaliza aquí, dados los resultados obtenidos en esta primera etapa de implementación se decidió encarar una segunda destinada a incluir labores de albañilería.

Esta motivación surge tanto de la posibilidad de aportar a la colocación de las rejas elaboradas en el módulo de herrería como de ampliar la oferta de aprendizaje a otras áreas de conocimiento que incumben a esta facultad de Ingeniería.

## CONCLUSIÓN

El involucramiento de la Universidad en la ejecución de un programa social implica justamente un intento de participación en la construcción y abordaje de las problemáticas sociales.

La concepción del fortalecimiento de la inclusión social, a partir de programas que ponen el acento en las condiciones de empleabilidad y de reproducción de la vida de los sujetos involucrados, requiere necesariamente de intervenciones atentas a la complejidad, que intenten construir enfoques integrales a problemáticas de estas características.

La ejecución de una obra de infraestructura, de mantenimiento se constituye en el espacio disparador para el trabajo conjunto de dimensiones que hacen a lo social, al trabajo con personas con experiencias, saberes, trayectorias, condiciones de vida disímiles y similares. Lo social se torna entonces como un objeto no susceptible al abordaje de la especificidad de una disciplina, sino que resulta imprescindible el trabajo conjunto de los distintos enfoques disciplinarios para generar condiciones y sostener los puntos nodales que se plantean como objetivos a tales fines.

En este sentido el Área Social acompaña de manera transversal a las áreas técnicas en lo que hace a la definición de contenidos y convocatorias, la conformación de cooperativas en tanto nueva forma de trabajo asociativo, la asignación de beneficios como obras sociales y monotributo social para su uso efectivo; la organización y división del trabajo; la articulación con las demás áreas (demás componentes de la unidad ejecutora, dependencias de la UNLP y del Estado) y la realización de intervenciones y derivaciones particulares en caso de ser requeridas. Todos estos aspectos interactúan en el cotidiano de los espacios de capacitación constituyéndose los mismos en condiciones de posibilidad de la calidad de la misma.

Sustenta mucho más lo citado en la conclusión anterior, mencionar que sólo la articulación de este tipo de programas puede llegar a resultados concretos, y a su vez, aportar para el mejoramiento de los mismos, cuando las instituciones participantes aportan convencimiento y acción en el mismo sentido, para nuestro trabajo nos referimos a Políticas Sociales (institucional de la UNLP), Facultades, y en el caso particular de Ingeniería, Secretaría de Extensión.

## BIBLIOGRAFIA

- Los medios de enseñanza: Conceptualización y Tipología - Área Moreira, M.. Documento inédito elaborado para la asignatura de Tecnología Educativa. Universidad La Laguna, España, 1990.
- Principios de Ingeniería de Manufactura - S. Black - V. Chiles - A. Lissaman - S. Martin.- Ed.Arnold.1996.
- Procesos de manufactura y materiales para ingenieros - L. E. Doyle. Ed.Prentice-Hall.1969.
- Ley 19587 - Ley 24557 y sus decretos reglamentario.